

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3687-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil soluciones agroindustriales de centroamerica s.a.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019006461197** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **dulce maria mendez zaldivar** actuando como apoderado legal el abogado (a) **erling jean carlo fonseca** con carnet de colegiación No. **15221984002322** presentó solicitud en fecha 21/11/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3687-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil soluciones agroindustriales de centroamerica s.a.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **10** días del mes **Marzo** del año **2023**.

La empresa presenta las siguiente anotaciones:

1. Proveedor inclumpió Clausula Contractual con la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria DICTA.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN

Fecha de Emisión: 10 marzo 2023, 15:33

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **c9925bd5-e134-48c4-801f-d39bdfb7a324**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39332>

Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Expediente No.	39332
Sociedad Mercantil Nacional	soluciones agroindustriales de centroamerica s.a.
No. de Resolución	3687-2023
No. de Certificación	3687
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	10/03/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de mantenimiento o reparación de aire acondicionado, Aires acondicionados, Compresores de gas
Registro Tributario Numérico	05019006461197
Certificación del Órgano Societario	Salvador Alfredo Mendoza Medrano, Ivon Karina Mendoza Medrano
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	Barrio Medina, Calle 14/9.
Teléfono	25404978
Correo Electrónico	solucioneslegaleshonduras@gmail.com

Fecha de Emisión: 10 marzo 2023, 15:33

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **c9925bd5-e134-48c4-801f-d39bdfb7a324**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39332>